



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00730715--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Arq. Isabel Natasha MENDIZABAL eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Arq. Isabel Natasha MENDIZABAL;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Arq. Isabel Natasha MENDIZABAL (D.N.I:

26.413.201) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la Asignatura ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Miembros Titulares:

- Arq. Viviana Lilia RODRIGUEZ
- Arq. Natalia BENITO
- Ing. Claudio FALAVIGNA

Miembros Suplentes:

- Arq. Adriana Belén CONSTANTINI
- Ing. Miguel RICO

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl